



ANUNCIO DE OPORTUNIDAD PROFESIONAL DIRECTOR DE PROGRAMAS DEL CLUB DE MADRID

El candidato ideal es un profesional senior con amplia experiencia en el diseño y gestión de proyectos para importantes organizaciones internacionales gubernamentales, intergubernamentales u ONGs que trabajen en el campo del desarrollo democrático y la gobernanza global.

La persona seleccionada dirigirá los programas del Club de Madrid apoyándose en un equipo motivado y en un ambiente multicultural. El Director de Programas desarrollará e implementará la estrategia de programación, siguiendo la orientación establecida por los Miembros del Club de Madrid y su Secretario General, quienes aprobarán dicha estrategia.

El objetivo del Director de Programas será sacar el máximo partido del potencial de la organización para promover “una democracia efectiva” a través de una programación eficaz.

El Director de Programas reportará al Secretario General y desarrollará su trabajo bajo la coordinación de la Secretaria General Adjunta.

Requisitos:

- Nivel nativo de inglés, oral y escrito, y nivel alto de español, oral y escrito.
- Se valorará el conocimiento de otras lenguas relevantes para los programas del Club de Madrid, particularmente francés o árabe.
- Título de Master o equivalente.
- Al menos 15 años de experiencia profesional en el diseño y desarrollo de programas, incluyendo grandes proyectos regionales o internacionales.
- Se valorará especialmente la experiencia conjunta en sede y terreno.
- Profundo conocimiento de la actual coyuntura internacional, particularmente en los campos de la democracia, gobernanza y relaciones internacionales.
- Éxito demostrable en la obtención de financiación para proyectos internacionales.
- Excelente capacidad de comunicación, incluyendo un nivel impecable de escritura en inglés y muy bueno en español. Capacidad para comunicar de forma eficaz los objetivos y resultados de los programas.
- Experiencia en liderazgo y gestión de equipos, y en relaciones con otros departamentos, contrapartes, donantes y actores políticos.
- Excelente capacidad para la resolución de problemas y el trabajo en equipo.
- Creatividad para asegurar la innovación en los programas dirigida a conseguir un mayor impacto.
- Capacidad para trabajar de forma autónoma y bajo presión con calendarios ajustados.
- Motivación y dedicación intensa al puesto.

Responsabilidades:

- Diseño, implementación y gestión de la estrategia de programación del Club de Madrid, siguiendo el mandato de los Miembros y del Secretario General.
- Supervisar la identificación, diseño, presentación, monitoreo y evaluación de los proyectos de la organización.
- Identificar, obtener y gestionar los recursos humanos y financieros que sean necesarios para implementar la estrategia de programación.
- Coordinar la selección e implicación de Miembros y expertos en el diseño e implementación de proyectos.
- Gestionar y supervisar un equipo de 10-15 profesionales.
- Trabajar conjuntamente con el personal de Comunicación para comunicar el impacto y los resultados de programas y proyectos.
- Trabajar conjuntamente con el personal de Finanzas, Logística y Recursos Humanos para la mejor gestión de los recursos de los proyectos.
- Trabajar conjuntamente con el personal de Fundraising para asegurar la coordinación y el apoyo mutuo en la implementación de la estrategia global de financiación del Club de Madrid.

Condiciones de trabajo:

- El Director de Programas será remunerado de acuerdo con su experiencia profesional y su historial salarial. [El salario bruto anual máximo será de 100.000 euros. Como empleado del Club de Madrid, el Director de Programas estará cubierto por el sistema de Seguridad Social de España por sus servicios públicos de salud].
- El Director de Programas trabajará en la sede del Secretariado en Madrid. El puesto requerirá frecuentes desplazamientos.
- Incorporación inmediata.

La personas interesadas deben enviar su CV y una carta de motivación a clubmadrid@clubmadrid.org antes del 7 de marzo de 2010.

Sólo los candidatos pre-seleccionados serán contactados.

Se ruega a las personas que no cumplan estos requisitos que no presenten su candidatura.